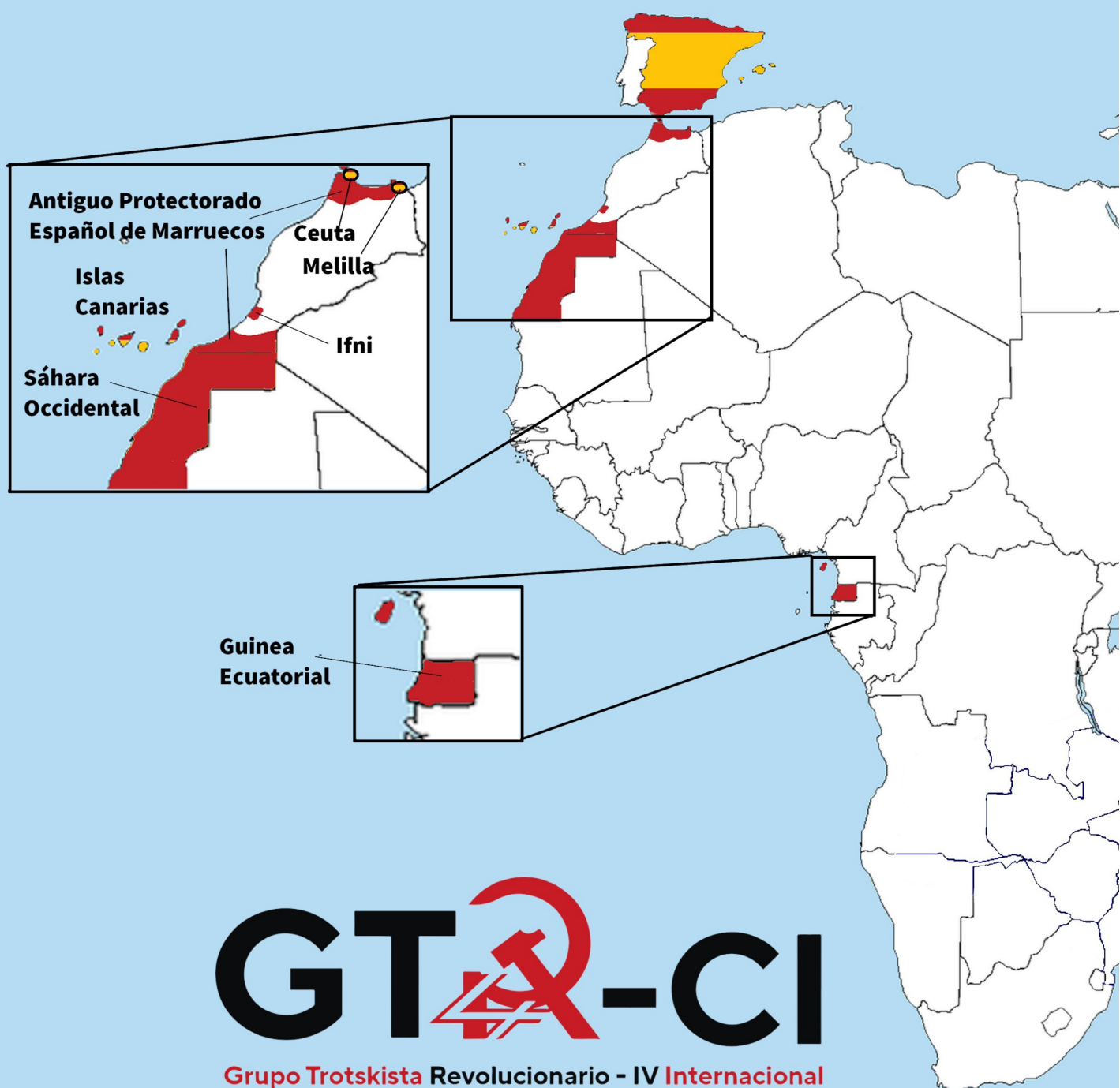


EL IMPERIALISMO ESPAÑOL EN **ÁFRICA**



EL IMPERIALISMO ESPAÑOL EN ÁFRICA

PRESENTACIÓN

El presente dossier, fruto de la elaboración colectiva de la militancia de GTR-CI, tiene el objetivo de contribuir al debate y la preparación política de la vanguardia de la clase trabajadora y los pueblos del Estado español, para construir el programa de la lucha por la revolución socialista contra nuestro propio imperialismo, el Imperialismo español hoy representado por el Régimen capitalista y neofranquista del 78, como parte de un proceso revolucionario europeo e internacional.

En un momento en el que la disputa interimperialista por la hegemonía - entre el bloque liderado por los decadentes Estados Unidos y el bloque encabezado por la pujante China - es el “telón de fondo” tras las principales expresiones de la barbarie que nos impone el sistema capitalista (genocidios, guerras, migración forzada de decenas de millones de trabajadores/as, destrucción medioambiental,...), consideramos fundamental analizar el papel concreto que, en este escenario, juega el Imperialismo español.

A raíz de los actuales hechos de Ceuta - que en nuestra opinión, son también expresión de dicho “telón de fondo” -; de los/as, al menos, 141 trabajadores/as migrantes muertos tratando de cruzar la frontera; de los/as miles que lo consiguieron y viven hoy en condiciones inhumanas - víctimas, además, de pogromos fascistas alentados por la derecha y la ultraderecha (y amparados por las instituciones del Régimen del 78) -; y de la respuesta dada por el Gobierno “progresista” de PSOE-Sumar, que ha consistido en cerrar más aún la frontera sur de la Unión Europea en África, y llevar a cabo deportaciones masivas (en coordinación con el Régimen de Mohamed VI); hemos decidido comenzar a “desempolvar” la más reciente etapa colonial española - la africana - que como veremos, no es sólo parte de la Historia, sino que conlleva, a día de hoy, responsabilidades directas del Imperialismo español en la situación de los/as trabajadores/as y los pueblos del continente vecino.

Consideramos que las recientes concentraciones antirracistas del 2 de septiembre, a lo largo y ancho del estado - en respuesta a las concentraciones imperialistas españolas “en apoyo a Ceuta” - han sido un buen punto de partida y una muy importante respuesta de los/as trabajadores/as y los pueblos del Estado español, en defensa de la unidad de la clase obrera, nativa y extranjera. Creemos firmemente en que este es el camino: trabajar en la continuidad de las movilizaciones y en la articulación de un frente único de organizaciones sociales, sindicales y políticas, dispuestas a encarar la lucha contra el Régimen capitalista y neofranquista del 78, desde la independencia política respecto de los 2 grandes bloques del Imperialismo español: el reaccionario de PP y VOX, y el “progresista” de PSOE y Sumar.

Desde GTR-CI, esperamos que este trabajo sea de utilidad para llevar a cabo la gran tarea común a la que estamos llamados/as.

Nos vemos en la lucha.

Saludos revolucionarios.

CEUTA Y MELILLA

Todos los partidos del Parlamento español, desde la derecha y la ultraderecha, la “izquierda” del Gobierno PSOE-Sumar o Podemos, y las formaciones nacionalistas, defienden de manera intransigente la “españolidad” de Ceuta y Melilla. Esto demuestra que **entre todos ellos hay un acuerdo fundamental: la defensa de los intereses del Imperialismo capitalista español.**

Ceuta - colonia portuguesa desde 1415, y más tarde colonia incorporada a la Corona española en 1580 - y Melilla - colonia conquistada por el Imperio español en 1497 - experimentaron un cambio cualitativo de carácter a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Hasta aquel momento, ambas eran plazas fuertes militares y presidios, con una ubicación privilegiada para controlar el tránsito por el Estrecho de Gibraltar, y con una población civil muy reducida (entre el 15% y el 25% en Ceuta, y entre el 5% y el 10% en Melilla). **La Guerra de África (1859-1860), entre el Imperio español y el Sultanato alauí de Marruecos, desequilibrada por la gran superioridad militar del primero, fue determinante para esta transición.** En agosto de 1859, miembros de las cabilas (tribus) del norte de África, atacaron un destacamento español que custodiaba las reparaciones en diversos fortines de Ceuta. Entonces, Leopoldo O'Donnell - presidente del Gobierno en aquel momento - exigió al sultán de Marruecos un castigo ejemplar para los agresores; sin embargo, esto no sucedió. Entonces, el Gobierno español decidió invadir el Sultanato de Marruecos, dando la siguiente explicación oficial: “El ultraje inferido al pabellón español por las hordas salvajes que pueblan las provincias de Anghera, limítrofe a la plaza de Ceuta, objeto de sus inmotivadas y recientes agresiones, es de naturaleza tal, que ningún gobierno que tenga conciencia de su honra puede tolerarlo”. Todos los grupos políticos - incluso la mayoría de los miembros del Partido Democrático - apoyaron sin fisuras la intervención. En Cataluña y el País Vasco se organizaron centros de reclutamiento de voluntarios para acudir al frente, donde se inscribieron muchos carlistas, sobre todo procedentes de Navarra, en un proceso de efervescencia patriótica como no se había dado desde la Guerra de la Independencia de 1808-1814. La ola de patriotismo que se extendió por todo el país también fue fomentada por la Iglesia Católica, que alentó a los soldados “a no volver sin dejar destruido el islamismo, arrasadas las mezquitas y clavada la cruz en todos los alcázares”. Tras 4 meses de guerra, se firmó el tratado de Wad-Ras, en el que se declaraba al Sultanato de Marruecos perdedor, y único culpable del conflicto. Dicho tratado duplicó el territorio español en Ceuta, multiplicó por veinte el territorio español en Melilla, e impuso una indemnización

de 400 millones de reales al Sultanato de Marruecos, quien además reconoció la soberanía española de las islas Chafarinas, entregó al Imperio español el territorio de Santa Cruz de la Mar Pequeña (futuro enclave colonial de Sidi Ifni) para establecer una pesquería, y le cedió la administración temporal de Tetuán como garantía del pago de sus deudas de guerra. La victoria desató una exaltación del orgullo patriótico. Los leones de bronce situados a las puertas del Congreso de los Diputados en Madrid se fundieron utilizando los cañones capturados a las tropas marroquíes durante la contienda.



El aumento de la población civil en Ceuta y Melilla, comenzó precisamente en la segunda mitad del siglo XIX y se disparó durante el siglo XX. El tratado de Wad-Ras fue el punto de inflexión que hizo viable la vida civil generalizada. Al alejar las fronteras y pacificar el entorno frente a los ataques de las cabilas, se generó un “territorio de seguridad” que permitió romper el concepto de fortaleza blindada y planificar los primeros ensanches urbanos fuera de las murallas históricas. Dicho tratado, y acuerdos comerciales complementarios en 1861, legalizaron el comercio fronterizo, y convirtieron a Ceuta y Melilla en las

principales “puertas de entrada” de productos europeos hacia el norte de África. El Estado español otorgó el estatus de puerto franco a ambas plazas en 1863, quedando así exentas de ciertos impuestos y aranceles comerciales, lo que las convirtió en un “imán” para comerciantes peninsulares y extranjeros. En este sentido, el Estado español realizó fuertes inversiones públicas en la ampliación y modernización de los puertos de Ceuta y Melilla a finales del siglo XIX y principios del XX. La construcción de muelles, almacenes y cargaderos generó miles de puestos de trabajo estables en la construcción y la estiba, atrayendo a obreros y mano de obra civil de toda Andalucía. El Decreto de Libertad de Residencia (1868) supuso el nacimiento de la sociedad civil moderna, aboliendo la prohibición de que la población civil o extranjera residiera libremente en las plazas. Entre 1906 y 1911 concluyó el proceso de desmantelamiento de los históricos penales españoles en el norte de África, lo que contribuyó a eliminar el estigma carcelario de Ceuta y Melilla, favoreciendo el asentamiento civil. El boom de la explotación de las minas de hierro del Rif por parte de empresas españolas, a principios del siglo XX, que utilizaron el puerto de Melilla como vía exclusiva de salida hacia Europa, trajo consigo la industrialización acelerada de la zona y la consecuente llegada de miles de obreros/as, fundamentalmente andaluces y murcianos. El establecimiento del Protectorado Español de Marruecos (1912-1956) fue otro hito fundamental para la configuración socio-económica de Ceuta y Melilla. Ambas plazas, pese a quedar fuera del protectorado por ser consideradas territorio soberano nacional, funcionaron como sus capitales logísticas, portuarias y administrativas, y vivieron una explosión demográfica sin precedentes debido a la llegada masiva de obreros, comerciantes y funcionarios del Estado español. El periodo de protectorado también profesionalizó el carácter militar de Ceuta y Melilla, ligado al colonialismo y a la reacción en el terreno ideológico. Aquí nacieron unidades de élite como la Legión Española (fundada en Ceuta en 1920) y los Regulares (tropas indígenas formadas en Melilla, en 1911). No es casualidad que la Guerra Civil española estallara en 1936 precisamente a raíz del alzamiento de estas tropas, en las que estaban destinados los llamados oficiales “africanistas”, como Fran-

cisco Franco, Sanjurjo o Millán-Astray.

El carácter actual de Ceuta y Melilla es fruto de la conquista y la opresión del Imperialismo español sobre los pueblos del norte de África, como el rifeño y el marroquí. Ambas plazas representan, junto al Sáhara Occidental, Guinea Ecuatorial, el Protectorado español de Marruecos y Sidi Ifni – sin olvidar la sangrienta colonización española de las Islas Canarias en el siglo XV – la última experiencia colonialista española, la africana, y son además la cuna ideológica del sector más reaccionario y liberticida del Estado español; aquel que en 1936 dio un golpe militar para imponer una dictadura de casi cuatro décadas, y que hoy actúa políticamente bajo el disfraz de PP y VOX. Por eso **exigimos la salida inmediata e incondicional del Imperialismo español de Ceuta y Melilla y el fin de su utilización como frontera sur de la Unión Europea. Pero esto no significa que automáticamente defendamos su incorporación al Reino de Marruecos**, porque en ese supuesto, los/as trabajadores/as ceutís y melillenses, además de – previsiblemente – sufrir una merma en sus derechos y libertades, seguirían – y esto es lo fundamental – bajo el yugo de otro estado capitalista, el marroquí, que es también opresor de pueblos, como el rifeño o el saharauí – en este caso mediante la ocupación del Sáhara Occidental (en alianza con el propio Imperialismo español) – y que ha comenzado a ser también el mejor socio del Imperialismo estadounidense en el norte de África, en especial desde la adhesión de Marruecos a los Acuerdos de Abraham en 2020, reconociendo así la existencia del Estado genocida de Israel. Consideramos por este motivo que **los/as trabajadores/as ceutís y melillenses, además de estar llamados a ser la vanguardia en la lucha de la clase trabajadora y los pueblos del Estado español por expulsar al Imperialismo español de Ceuta y Melilla, deben formar parte de la construcción de la revolución socialista en Marruecos, para derrocar al régimen capitalista y opresor de Mohamed VI, en el marco de un proceso revolucionario en el norte de África que garantice los derechos y la autodeterminación de los pueblos (saharauí, rifeño, marroquí, argelino, ...), rumbo a una Federación Socialista del Magreb.**

SÁHARA OCCIDENTAL

En 1884 el explorador español Emilio Bonelli fundó Villa Cisneros (actual Dajla) y el Imperialismo español proclamó un protectorado sobre la costa del Río de Oro, que fue ratificado internacionalmente en la Conferencia de Berlín (1884-1885), en la que los imperialismos europeos – principalmente Francia y Reino Unido – se repartieron África. Esta ubicación colonial permitía al Estado español controlar la costa africana frente a las Islas Canarias y disponer de uno de los bancos pesqueros más ricos del mundo. Décadas más tarde, en 1947, se descubrieron grandes reservas de fosfato en Bu Craa y el Régimen franquista intensificó la explotación de la colonia. A finales de los años cincuenta, intentando evitar los procesos de descolonización impulsados por la ONU, el Estado español anexionó oficialmente sus colonias, que pasaron a constituir cuatro provincias: Sáhara e Ifni, en el norte del continente, y Fernando Poo y Río Muni, en Guinea Ecuatorial. Aun así, en 1963 la ONU categorizó el Sáhara Occidental como un territorio pendiente de descolonización. La crisis del petróleo de 1973, debida al aumento disparado del precio del crudo – como castigo de la OPEP a Estados Unidos y a los países de Europa occidental, por apoyar estos al Estado genocida de Israel, contra una coalición de países árabes, en la guerra de Yom Kipur – se convirtió en uno de los factores fundamentales de la debilidad de la última etapa del Régimen franquista, que además se encontraba cuestionado y enfrentado por un pujante movimiento obrero, de las nacionalidades oprimidas y anticolonial, personificado este último – en el Sáhara – en la organización guerrillera del Frente Polisario. En noviembre de 1975 tuvo lugar la Marcha Verde, en la que el rey Hasán II de Marruecos envió a más de 300.000 civiles – junto a un importante contingente militar – a cruzar la frontera del Sáhara para anexionarlo por la fuerza de los hechos. Marruecos, que había declarado su independencia de los protectorados de Francia y del Estado español en 1956, reclamaba el territorio del Sáhara Occidental como propio, bajo las aspiraciones nacionalistas del Gran Marruecos. Para evitar el conflicto, el Estado español capituló de forma apresurada y, en los Acuerdos Tripartitos de Madrid de 1975, cedió la administración del Sáhara a Marruecos y Mauritania. Pese a que la transferencia de la soberanía de un territorio colonizado por su potencia administradora a otra potencia, se considera ilegal bajo el derecho internacional, el Estado español se retiró del Sáhara Occidental el 26 de febrero de 1976 sin descolonizar el territorio, que a día de hoy continúa siendo uno de los 17 territorios pendientes de descolonización según la ONU, quien reconoce aún al Imperialismo español como su potencia administradora. El 27 de febrero de 1976 el Frente

Polisario proclama la República Árabe Saharaui Democrática (RASD).

Tras los Acuerdos Tripartitos de Madrid y la salida del Estado español del territorio, el Frente Polisario – apoyado por Argelia – declaró la guerra a Marruecos y a Mauritania, para defender la independencia del Sáhara Occidental. Mauritania, desbordada militarmente, firmó la paz con el Frente Polisario y se retiró del Sáhara Occidental en 1979. Entre 1980 y 1987, Marruecos construyó el “Muro de Defensa” (“Muro de la Vergüenza” según el pueblo saharaui), que es la barrera militar activa más larga del mundo, custodiada además por el mayor campo de minas continuo del mundo, con una estimación de entre 7 y 10 millones de minas antipersona y antitanque a lo largo de su recorrido. El muro divide el Sáhara Occidental en 2 zonas profundamente desiguales; Marruecos controla el 80% del territorio, al oeste, donde están las principales ciudades, la tierra fértil, la costa atlántica rica en pesca y las valiosas minas de fosfatos de Bu Craa; el Frente Polisario controla el 20% del territorio, al este, que es una franja de desierto árido e inhabitable. La barrera mantiene físicamente dividida a la población saharaui desde hace cuatro décadas: los/as que viven bajo la ocupación marroquí y los/as que huyeron a los campamentos de refugiados de Tinduf (Argelia). En 1991 tuvo lugar un alto el fuego y se desplegó la MINURSO, una misión de la ONU con la tarea de organizar un referéndum, que nunca se concretaría. En 2020 el ejército marroquí penetró en la zona desmilitarizada de Guerguerat con la excusa de desalojar un bloqueo civil saharaui en la carretera; el Frente Polisario consideró que esta incursión rompía formalmente el pacto de 1991 y declaró de nuevo el estado de guerra.



A pesar de su responsabilidad histórica y legal, el Estado español ha tratado durante décadas de distanciarse del conflicto, para conservar relaciones cordiales con

Marruecos, y se ha mantenido en línea con las resoluciones de la ONU sobre la búsqueda de una solución acordada. Esta posición ha sido también central para las relaciones entre el Estado español y Argelia, el principal aliado del Frente Polisario y el gran rival de Marruecos en la región, además de uno de los principales exportadores de gas al Estado español. Sin embargo, tras el reconocimiento por parte del Imperialismo estadounidense - en 2020 - del plan de soberanía marroquí para el Sáhara Occidental y, por lo tanto, de la ocupación de Marruecos sobre este territorio, **el Gobierno PSOE-Sumar también adhirió al plan de soberanía marroquí en 2022**, lo que, entre otras consecuencias, provocó que Argelia suspendiera el Tratado de Amistad con el Estado español y congelara el comercio bilateral, aunque continuó suministrando gas (a día de hoy las relaciones entre ambos estados han vuelto a la normalidad). En octubre de 2025, el Consejo de Seguridad de la ONU votó por primera vez a favor del plan de soberanía marroquí, con las abstenciones de China, Rusia y Pakistán.

El Estado español es el mayor socio comercial de Marruecos, siendo el primer importador de mercancías marroquíes y el primer exportador de mercancías hacia dicho país. Históricamente, la flota española (fundamentalmente andaluza, canaria y gallega) ha representado el 70% de todos los barcos europeos autorizados para faenar en aguas del Sáhara Occidental ocupado, que es donde se concentran el 92% de las capturas europeas en aguas “marroquíes”, de las que cerca del 75% terminan en el Estado español. Pese a la anulación en 2024 del último acuerdo pesquero entre la Unión Europea y Marruecos, debido a un recurso interpuesto por el Frente Polisario en relación a la soberanía de las aguas del Sáhara Occidental, el saqueo continúa al mismo ritmo, sólo que bajo otras formas; ahora el capital español y europeo entran en el Sáhara Occidental ocupado a través de empresas mixtas con sede en Marruecos, quien sí tiene autorización para expoliar las aguas del pueblo saharauí. Marruecos también mantiene acuerdos de pesca con terceros países como Rusia. Por otro lado, la Unión Europea

importa el 85% de las frutas y hortalizas cultivadas en el Sáhara Occidental ocupado (principalmente tomate cherry y melón), siendo el Estado español receptor de entre el 15% y el 20% de esta cantidad.

El Imperialismo español es responsable histórico de la ocupación y el exilio que sufre el pueblo saharauí y es, además, uno de los principales beneficiarios de esta situación. Nunca pidió perdón por la colonización del Sáhara Occidental ni por haberse desentendido administrativamente, entregando la colonia a Marruecos y Mauritania. Es más, ha sido recientemente su sector “progresista” el que ha avalado de manera definitiva la ocupación de Marruecos, sobre la base de un cálculo geoestratégico y económico, en el que desaparece la aspiración de libertad del pueblo saharauí. Por todos estos motivos, **el Imperialismo español (y la UE) es uno de los principales enemigos a batir en la lucha del pueblo saharauí contra el Régimen capitalista y opresor de Mohamed VI**, que es, a su vez, el mejor socio del Imperialismo estadounidense en el norte de África.

Los/as trabajadores/as saharauis deben ponerse a la cabeza de la lucha por la libre autodeterminación de su pueblo, por la expulsión del ocupante marroquí y por la conquista de una Sáhara Occidental Socialista en el marco de un proceso revolucionario en el norte de África que garantice los derechos y la autodeterminación de los pueblos (saharauí, rifeño, marroquí, argelino,...), rumbo a una Federación Socialista del Magreb. Esta lucha no debe resignarse a los discursos y promesas de este o aquel estado – incluyendo la RASD, que exige un referéndum organizado por la ONU - u organización supraestatal, sino que tiene que confiar en sus propias fuerzas y organizarse desde la independencia y los métodos de la clase trabajadora, que es la única clase capaz de traer la libertad a los pueblos del Magreb. **Los/as trabajadores/as y los pueblos del Estado español debemos formar parte de esta lucha** - desde nuestra ubicación en la antigua metrópoli - **por la autodeterminación socialista del Sáhara Occidental.**

GUINEA ECUATORIAL

El origen formal de la colonización española sobre el territorio de la actual Guinea Ecuatorial, comienza en 1778 con los tratados de San Ildefonso y El Pardo – de intercambio colonial –, en los que el Imperio portugués cedió las islas de Fernando Poo y Annobón al Imperio español, quien quería una base propia en el Golfo de Guinea para comerciar con esclavos – destinados a sus plantaciones en América – sin depender de barcos extranjeros. Tras la abolición del comercio transatlántico de esclavos, encabezada por el Imperio británico y Estados Unidos a principios del siglo XIX, el interés del Imperio español por el territorio cambió radicalmente hacia la explotación económica, siendo 1858 el año en el que comienza la colonización efectiva, con la anexión de la zona continental del territorio (Río Muni) y el nombramiento del primer gobernador español. El suelo volcánico de la isla de Fernando Poo – ideal para monocultivos de alto rendimiento –, y el régimen de trabajo forzado que impuso el Imperio español, le convirtieron en una potencia mundial en la exportación de cacao y café – además de madera tropical de la zona continental –.

Desde 1955 – año de la entrada del Estado español en la ONU – y más aún, a partir de la aprobación por este organismo – en 1960 – de la Resolución 1514, que exigía el fin del colonialismo en el mundo, se disparó la presión diplomática sobre el Imperialismo español para que este llevara a cabo la descolonización del territorio. En 1959, el Estado español trató sin éxito de “provincializar” Fernando Poo y Río Muni, alegando que el territorio bajo colonización española en Guinea, había pasado de ser una colonia a constituir 2 nuevas provincias. Esta medida por supuesto no fue suficiente, ni para la ONU, ni para los movimientos independentistas en auge. Es fundamental señalar que – debido al carácter de la colonización española – toda la infraestructura médica, educativa y de telecomunicaciones del territorio, dependía exclusivamente de personal español. Tampoco había juristas, economistas ni administradores públicos formados, porque el Imperialismo español había prescindido de la formación técnica de los/as trabajadores/as nativos/as. Este sistema colonial también promovió una élite nativa, muy influida ideológicamente por las dictaduras de Primo de Rivera (1923-1930) y Francisco Franco (1939-1975).

El proceso que – tras unas elecciones tuteladas por la metrópoli española – culminó con la independencia formal de Guinea Ecuatorial en 1968, provocó una profunda fractura interna dentro del propio Régimen franquista, entre los carreristas (liderados por el vicepresidente Luis Carrero Blanco) y los castiellistas (liderados por el ministro de

Asuntos Exteriores, Fernando María Castiella). Los carreristas, que apoyaban al candidato Bonifacio Ondó Edu, estaban dispuestos a retirarse de Río Muni – la zona pobre en recursos y habitada por la etnia fang –, pero querían mantener a toda costa el control sobre Fernando Poo – la isla del cacao y el café, habitada por la etnia bubi – el mayor tiempo posible. Inspirados en esta política, muchos colonos españoles alentaron el separatismo de la etnia bubi, profundizando el conflicto étnico que aún hoy sigue abierto en el país. Por otro lado, los castiellistas, cuyo candidato fue Atanasio Ndongo, planteaban una retirada rápida del conjunto del territorio, para evitar nuevas sanciones de la ONU, y porque consideraban, además, que esa medida les situaría en una mejor posición internacional para encarar la disputa por la descolonización de Gibraltar. Esta división política del Régimen franquista, propició que en la Conferencia Constitucional de Guinea Ecuatorial (1967-1968), celebrada en Madrid, fuese Francisco Macías Nguema, del IPGE (Idea Popular de Guinea Ecuatorial), quien con un discurso radicalmente antiespañol, de unidad nacional entre etnias y de carácter populista, capitalizó el descontento con ambas propuestas políticas. Macías contó con el inestimable apoyo del jurista y abogado Antonio García-Trevijano, quien dió una cobertura “democratizante” a su proyecto, a cambio del futuro apoyo de este a sus negocios privados. Finalmente, Macías fue el vencedor de las elecciones en segunda vuelta, frente al carrerista Bonifacio Ondó Edu, y con el apoyo del castiellista Atanasio Ndongo – quien fue nombrado Ministro de Exteriores –, y se proclamó la independencia formal de Guinea Ecuatorial el 12 de octubre de 1968 (fecha simbólica; día del inicio de la colonización española de América en 1492). Tras la independencia, se produjo una fuga masiva de capitales españoles, que dejó al país al borde de la bancarrota y Macías comenzó a perseguir a la disidencia política. El sector carrerista del Régimen franquista retiró su apoyo a Bonifacio Ondó Edu, quien decidió salir del país. A su vuelta, bajo promesas de seguridad, fue encarcelado, torturado y asesinado. En febrero de 1969 tuvo lugar la “Crisis de las banderas”, cuando Macías exigió que se redujera drásticamente el número de banderas españolas que ondeaban en el país, lo que derivó en un conflicto diplomático con el Gobierno español. En marzo de 1969 tuvo lugar un frustrado golpe de Estado contra Macías, liderado por Atanasio Ndongo, con el conocimiento y el respaldo del sector castiellista del Régimen franquista – agrupado en torno al Ministerio de Exteriores –. El líder ecuatoguineano responsabilizó al Régimen franquista por el golpe de Estado y exigió la salida inmediata de los colonos españoles. La derrota del golpe fue el pretexto para que

Macías suspendiera la Constitución, recrudesciera la persecución política contra los opositores al régimen, y prohibiera los partidos políticos. Los castiellistas retiraron su apoyo a Atanasio Ndong, quien también fue asesinado. El Estado español ordenó la evacuación inmediata de todos/as sus funcionarios/as, médicos/as, profesores/as, y de las fuerzas de seguridad civiles y militares. Guinea Ecuatorial quedó, de la noche a la mañana, sin personal técnico fundamental, lo que provocó la parálisis del país. En 1971, la decisión del Régimen franquista de clasificar de secreto oficial todo lo que ocurría en Guinea Ecuatorial, fue la mayor muestra de abandono. Mientras Macías asesinaba o forzaba al exilio a un tercio de la población, los medios de comunicación del Estado español tenían prohibido mencionar lo que allí estaba ocurriendo. La censura oficial duró casi 6 años, y se levantó en el marco de las concesiones democráticas que el decadente Régimen franquista se vio obligado a llevar a cabo durante la Transición. En 1979, Macías fue derrocado por un golpe de Estado encabezado por su sobrino, Teodoro Obiang Nguema, formado en la academia militar de Zaragoza, quien desde el primer momento instauró una dictadura militar que perpetuó las características fundamentales del régimen depuesto. **El Gobierno de Adolfo Suárez (UCD) estableció rápidamente relaciones diplomáticas y comerciales con el nuevo Régimen ecuatoguineano, que no fueron condicionadas a la exigencia de una apertura democrática real; por lo que el Régimen del 78 se convirtió así en cómplice - con todos sus gobiernos "democráticos" hasta hoy - de la dictadura en activo - liderada por una misma persona - más larga del mundo (47 años).**

El descubrimiento de grandes bolsas de petróleo en Guinea Ecuatorial, en los años 90, consolidó la postura de los sucesivos gobiernos del Régimen del 78. Se priorizaron los contratos de Repsol y otras empresas, omitiendo las exigencias de libertades democráticas y civiles. Actualmente, más del 90% del PIB de Guinea Ecuatorial depende de la exportación del petróleo, pero esta riqueza en recursos sólo beneficia al Régimen de Obiang, que controla más del 90% de la riqueza nacional, mientras que

cerca del 70% de la población vive con menos de un dólar al día. El Estado español es, a día de hoy, el segundo importador del mundo de productos ecuatoguineanos - fundamentalmente petróleo (y sus derivados) y madera -, sólo por detrás del Imperialismo chino, y es también el segundo exportador de productos procesados y de consumo al país centroafricano (de nuevo, por detrás del gigante asiático). **Es fundamental levantar la denuncia sobre la responsabilidad histórica que tiene el Imperialismo capitalista español en la situación actual de Guinea Ecuatorial, de la que además, es uno de sus principales beneficiarios. Hoy es el Gobierno "progresista" de PSOE y Sumar quien, - conociendo la relativamente reciente colonización del Imperialismo español sobre Guinea Ecuatorial, el abandono "a su suerte" del país en 1969 por parte del Régimen franquista, y la actual situación de miseria e inexistencia de libertades democráticas y civiles - prefiere posicionarse del lado de Repsol y las grandes empresas españolas - contra los/as trabajadores/as y el pueblo ecuatoguineano - y continuar comerciando con el Régimen de Obiang.**

El Golfo de Guinea comprende países que forman parte a su vez de 2 grandes zonas geopolíticas: el Sahel y África Central (en la que se enmarca Guinea Ecuatorial). La etnia fang, mayoritaria en Guinea Ecuatorial, representa también un tercio de la población de Gabón y en torno a un quinto de la población de Camerún (también las etnias ecuatoguineanas minoritarias tienen lazos directos de parentesco con los pueblos costeros de ambos países). Además, una gran parte de los/as trabajadores/as en Guinea Ecuatorial son migrantes cameruneses y nigerianos. Por lo tanto, **para echar abajo al Régimen capitalista y liberticida de Obiang, y expulsar a los distintos imperialismos (chino, español...) de Guinea Ecuatorial, es necesario avanzar en la construcción de la revolución socialista en el país, como parte de un proceso revolucionario que atraviese el Golfo de Guinea y que supere las fronteras artificiales trazadas por los imperialismos europeos a partir de la Conferencia de Berlín de 1884-1885.**